Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 503-HCD-2025.-

SAN ISIDRO, 04 de septiembre de 2025.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMA SEPTIMA REUNION – DECIMA TERCERA SESION ORDINARIA de fecha 03 de septiembre de 2025, ha sancionado la COMUNICACION Nº 250 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION N° 250

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro vería con agrado que, el Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, remita a este Cuerpo Legislativo un detallado informe explicando:

a) Especies y cantidad de ejemplares de árboles plantados en:
 I. Av. Márquez,
 II. Av. de la Unidad Nacional,
 III. Av. Fondo de la Legua,
 IV. Av. Sir Alexander Fleming, y;
 V. Av. Andrés Rolón.

b) Requerimientos de espacio, riego y sol de los árboles plantados en las avenidas en:
 I. Av. Márquez,
 II. Av. de la Unidad Nacional,
 III. Av. Fondo de la Legua,
 IV. Av. Sir Alexander Fleming, y;
 V. Av. Andrés Rolón.

c) Tamaño máximo previsto, y si existe riesgo de daño en el entorno urbano por crecimiento de raíces de los árboles plantados en:

 I. Av. Márquez,
 II. Av. de la Unidad Nacional,
 III. Av. Fondo de la Legua,

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 503-HCD-2025.-

IV. Av. Sir Alexander Fleming, y;
V. Av. Andrés Rolón.

d) Indicar si las especies plantas son de crecimiento rápido y si son de hojas caducas o perennes en:

I. Av. Márquez,
II. Av. de la Unidad Nacional,
III. Av. Fondo de la Legua,
IV. Av. Sir Alexander Fleming, y;
V. Av. Andrés Rolón

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. -

r.a.p.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro